



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Estadística e Informática

AVISO EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL ESTATUTO DE PERSONAL ACADÉMICO (EPA) DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA Y CON BASE A LAS NECESIDADES ACADÉMICAS DE LA ENTIDAD ACADÉMICA AVALADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA; LA DIRECCIÓN DE LA **Facultad de Estadística e Informática, Región Xalapa** INFORMA A SU **personal académico adscrito que cubra los requisitos**, Y ESTÉ INTERESADO EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE DESIGNACIÓN PARA OCUPAR **EXPERIENCIAS EDUCATIVAS Vacantes Temporales** COMO DOCENTE DE ASIGNATURA DURANTE EL PERIODO ESCOLAR **FEBRERO - JULIO 2026**, QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN Y DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS QUE SE DETALLAN EN EL PRESENTE AVISO.

DATOS DE LA PLAZA

REGIÓN: XALAPA

CAMPUS: XALAPA

ÁREA: ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

SISTEMA: ESCOLARIZADO

PROGRAMA EDUCATIVO: LICENCIATURA EN INGENIERÍA DE CIBERSEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO

Horas	Experiencia Educativa (EE)	NRC	Plaza	Horario					Tipo de Contratación	PA
				L	M	M	J	V		
5	ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS	41346	2382		7:00-9:00	7:00-9:00		7:00-8:00	IOD	1
5	ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS	41347	11192	15:00-17:00		15:00-18:00			IOD	1
5	PROGRAMACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS	41355	13537			18:00-20:00		18:00-21:00	IOD	2
5	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	51116	2661		11:00-13:00	11:00-13:00	12:00-13:00		IOD	3
6	ESTRUCTURAS DE DATOS	51134	2429		13:00-15:00	15:00-17:00	13:00-15:00		IOD	4
6	ESTRUCTURAS DE DATOS	20972	29247		9:00-11:00		11:00-13:00	11:00-13:00	IPP	4
5	LENGUAJES Y PARADIGMAS DE PROGRAMACIÓN	51156	2383				9:00-11:00	8:00-11:00	IOD	5
6	BASES DE DATOS	51159	2434	19:00-21:00	19:00-21:00		19:00-21:00		IOD	6
5	CRIPTOGRAFÍA	51167	2384	17:00-18:00	15:00-17:00		18:00-20:00		IOD	7
5	CÓMPUTO EN LA NUBE	51181	2387	13:00-15:00				13:00-16:00	IOD	8
4	APRENDIZAJE MÁQUINA	51186	2422			7:00-9:00	7:00-9:00		IOD	9
4	APRENDIZAJE MÁQUINA	51191	2426				16:00-18:00	16:00-18:00	IOD	9
5	DESARROLLO DE SISTEMAS WEB	51215	2408	18:00-19:00	17:00-19:00			18:00-20:00	IOD	10



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
~~Facultad de Estadística e Informática~~

PERFIL ACADÉMICO:

1. ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS

LICENCIADO EN REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO, INGENIERÍA DE SOFTWARE, INFORMÁTICA O CARRERA AFÍN; CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE BASES DE DATOS Y PREFERENTEMENTE EN EL ÁREA DE DESARROLLO DE SOFTWARE, DE AL MENOS UN AÑO; CON POSGRADO EN EL ÁREA DE COMPUTACIÓN Y CON EXPERIENCIA DOCENTE EN IES DE AL MENOS UN AÑO.

2. PROGRAMACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

LICENCIADO EN REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO, INFORMÁTICA O CARRERA AFÍN, CON POSGRADO EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN Y EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR DE AL MENOS UN AÑO.

3. PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

LICENCIADO EN INFORMÁTICA O CARRERA AFÍN, MATEMÁTICAS O ESTADÍSTICA, INGENIERÍA EN INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA O CARRERA AFÍN, CON GRADO DE MAESTRÍA Y/O DOCTORADO, CON CURSOS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y CON EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR DE AL MENOS UN AÑO.

4. ESTRUCTURAS DE DATOS

LICENCIADO EN REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO, INFORMÁTICA O CARRERA AFÍN, CON POSGRADO EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN Y EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR DE AL MENOS UN AÑO.

5. LENGUAJES Y PARADIGMAS DE PROGRAMACIÓN

LICENCIADO EN REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO, INFORMÁTICA O CARRERA AFÍN, CON POSGRADO EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN Y EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR DE AL MENOS UN AÑO.

6. BASES DE DATOS

LICENCIADO EN REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO, INGENIERÍA DE SOFTWARE, INFORMÁTICA O CARRERA AFÍN; CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE BASES DE DATOS Y DESARROLLO DE SOFTWARE DE AL MENOS 1 AÑO; CON POSGRADO EN EL ÁREA DE COMPUTACIÓN Y CON EXPERIENCIA DOCENTE EN IES.

7. CRIPTOGRAFÍA

LICENCIADO EN REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO, INFORMÁTICA O CARRERA AFÍN, CON POSGRADO EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN, PREFERENTEMENTE CON FORMACIÓN EN EL ÁREA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR DE AL MENOS DE UN AÑO.

8. CÓMPUTO EN LA NUBE

LICENCIADO EN REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO, INFORMÁTICA O CARRERA AFÍN, CON POSGRADO EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN, CON FORMACIÓN Y/O EXPERIENCIA LABORAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE RED Y EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR DE AL MENOS UN AÑO.

9. APRENDIZAJE MÁQUINA



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Estadística e Informática

LICENCIADO EN INFORMÁTICA O CARRERA AFÍN, MATEMÁTICAS, ESTADÍSTICA, INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA O CARRERA AFÍN, CON GRADO DE MAESTRÍA Y/O DOCTORADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CON CURSOS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y CON EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR DE AL MENOS UN AÑO.

10. DESARROLLO DE SISTEMAS WEB

LICENCIADO EN REDES Y SERVICIOS DE CÓMPUTO, EN INFORMÁTICA O AFÍN, CON POSGRADO EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN, CON EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR, CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE DESARROLLO DE SOFTWARE DE AL MENOS UN AÑO, PREFERENTEMENTE CON CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE.

DATOS DE LA PLAZA

REGIÓN: XALAPA

CAMPUS: XALAPA

ÁREA: ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

SISTEMA: ESCOLARIZADO

PROGRAMA EDUCATIVO: LICENCIATURA EN TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario					Tipo de Contratación	PA
				L	M	M	J	V		
4	ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE SOFTWARE	81252	6972	09:00 10:59	09:00 10:59				IOD	1
4	DISEÑO DE INTERACCIONES	81251	28603			11:00 12:59		11:00 12:59	IPP	2

PERFIL ACADÉMICO:

1. ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE SOFTWARE

LICENCIADO EN INFORMÁTICA O AFÍN, PREFERENTEMENTE CON POSGRADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN. DEBERÁ CONTAR CON EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE SOFTWARE, ASÍ COMO EXPERIENCIA DOCENTE EN NIVEL SUPERIOR, CON CONOCIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. CON EXPERIENCIA EN LA PROMOCIÓN DE TRABAJO EN EQUIPO Y DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.

2. DISEÑO DE INTERACCIONES

LIC. EN INFORMÁTICA O AFÍN, PREFERENTEMENTE CON POSGRADO EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN O SISTEMAS INTERACTIVOS, CON EXPERIENCIA EN PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS, EXPERIENCIA DE USUARIO Y CON CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE.

DATOS DE LA PLAZA

REGIÓN: XALAPA

CAMPUS: XALAPA

ÁREA: ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Estadística e Informática

SISTEMA: ESCOLARIZADO

PROGRAMA EDUCATIVO: LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario					Tipo de Contratación	PA
				L	M	M	J	V		
5	ÁLGEBRA LINEAL	13415	18197	17:00 18:59			17:00 17:59	17:00 18:59	IPP	1
6	ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN	48897	2504	11:00 12:59		09:00 10:59		11:00 12:59	IOD	2
6	ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN	27698	18223	09:00 10:59	09:00 10:59	11:00 12:59			IPP	2
5	EXPERIENCIA DE USUARIO	40180	28603			09:00 10:59	09:00 10:59	09:00 09:59	IPP	3
5	MATEMÁTICAS DISCRETAS	12768	11127	19:00 20:59	17:00 18:59		18:00 18:59		IOD	4
5	MATEMÁTICAS DISCRETAS	48866	2483	15:00 15:59	15:00 16:59			15:00 16:59	IOD	4
6	SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA TI	13403	11128		19:00 20:59	15:00 16:59	19:00 20:59		IOD	5
6	SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA TI	48861	2492		11:00 12:59	11:00 12:59	11:00 12:59		IOD	5
6	TECNOLOGÍAS PARA LA INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES	49097	27586			11:00 12:59	09:00 10:59	09:00 10:59	IPP	6
6	TECNOLOGÍAS PARA LA INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES	49125	2563	15:00 16:59			17:00 18:59	17:00 18:59	IOD	6
5	GESTIÓN DE PROYECTOS DE TI	49065	1525		11:00 12:59	10:00 10:59	11:00 12:59		IPP	7
6	PROGRAMACIÓN	40306	1520	13:00 14:59		13:00 14:59		13:00 14:59	IPP	8

PERFIL ACADÉMICO:

1. ÁLGEBRA LINEAL

LICENCIADO EN MATEMÁTICAS, ACTUARÍA, ESTADÍSTICA O INGENIERÍA, CON GRADO DE MAESTRÍA Y/O DOCTORADO, CON CURSOS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA, CON EXPERIENCIA DOCENTE DE AL MENOS UN AÑO.

2. ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN

LIC. EN TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES O EQUIVALENTE, CON POSGRADO EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN, CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS Y/O CERTIFICACIONES EN LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS, EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR Y CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE.

3. EXPERIENCIA DE USUARIO



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Estadística e Informática

LICENCIATURA EN TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES O EQUIVALENTE, CON POSGRADO EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN, CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN DISEÑO DE EXPERIENCIA DE USUARIO O USABILIDAD Y/O DESARROLLO DE SOFTWARE DE AL MENOS UN AÑO, EXPERIENCIA DOCENTE DE AL MENOS UN AÑO Y PREFERENTEMENTE CON CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE.

4. MATEMÁTICAS DISCRETAS

LICENCIADO EN INFORMÁTICA O CARRERA AFÍN, INGENIERÍA EN INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA, MATEMÁTICAS O ESTADÍSTICA, CON GRADO DE MAESTRÍA Y/O DOCTORADO, CON CURSOS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA, CON EXPERIENCIA DOCENTE DE AL MENOS UN AÑO.

5. SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA TI

LICENCIATURA EN TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES, INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA O AFÍN, CON ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL ÁREA DE REDES O CERTIFICACIONES EN EL ÁREA DE SEGURIDAD DE CÓMPUTO, CON EXPERIENCIA DOCENTE DE AL MENOS 2 AÑOS EN NIVEL SUPERIOR Y EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE SEGURIDAD DE CÓMPUTO.

6. TECNOLOGÍAS PARA LA INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES

LIC. EN TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES O EQUIVALENTE, CON POSGRADO EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN, CON UN AÑO DE EXPERIENCIA EN PROGRAMACIÓN WEB, UN AÑO DE EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR EN PROGRAMACIÓN Y CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE.

7. GESTIÓN DE PROYECTOS DE TI

LICENCIADO EN TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES O EQUIVALENTE, O EN ADMINISTRACIÓN CON ESTUDIOS DE POSTGRADO RELACIONADOS CON LA INFORMÁTICA Y/O ADMINISTRACIÓN. DEBERÁ CONTAR CON EXPERIENCIA DOCENTE EN NIVEL SUPERIOR DE AL MENOS 2 AÑOS, CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE Y EXPERIENCIA PROFESIONAL EN CARGOS DIRECTIVOS O COORDINACIÓN DE PROYECTOS EN EL ÁREA DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.

8. PROGRAMACIÓN

LIC. EN TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES O EQUIVALENTE, CON POSGRADO EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN, CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS Y/O CERTIFICACIONES EN LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS, EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR Y CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE.



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Estadística e Informática

DATOS DE LA PLAZA

REGIÓN: XALAPA

CAMPUS: XALAPA

ÁREA: ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

SISTEMA: ESCOLARIZADO

PROGRAMA EDUCATIVO: LICENCIATURA EN INGENIERÍA DE SOFTWARE

Horas	Experiencia Educativa (EE)	NRC	Plaza	Horario					Tipo de Contratación	PA
				L	M	M	J	V		
5	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS	50557	2257	13:00-15:00	13:00-15:00	14:00-15:00			IOD	1
5	MATEMÁTICAS DISCRETAS	14085	11193			07:00-10:00		07:00-09:00	IOD	2
5	PROGRAMACIÓN PARA APLICACIONES DE ESCRITORIO	40758	6979	07:00-09:00	09:00-10:00	07:00-09:00			IOD	3
5	PROGRAMACIÓN PARA APLICACIONES DE ESCRITORIO	50559	2403	19:00-21:00		17:00-20:00			IOD	3
5	SISTEMAS OPERATIVOS	40816	2363	09:00-12:00				09:00-11:00	IOD	4
5	SISTEMAS OPERATIVOS	40818	8759	13:00-15:00		16:00-17:00	15:00-17:00		IOD	4
5	SISTEMAS OPERATIVOS	50932	2261		13:00-15:00		15:00-18:00		IOD	4
6	PRINCIPIOS DE DISEÑO DE SOFTWARE	50560	14486	17:00-19:00	17:00-19:00			17:00-19:00	IOD	5
5	BASES DE DATOS PARA EL DESARROLLO DE SOFTWARE	50704	1598		15:00-17:00	15:00-17:00		16:00-17:00	IPP	6
5	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE	50937	2266	07:00-09:00		07:00-09:00		07:00-08:00	IOD	7
5	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE	50983	2267			19:00-21:00	19:00-21:00	19:00-20:00	IOD	7
6	DESPLIEGUE DE SOFTWARE	50964	8042	09:00-11:00	09:00-11:00			09:00-11:00	IOD	8
5	ESTADÍSTICA PARA LA CALIDAD DEL SOFTWARE	50991	27509		17:00-20:00		17:00-19:00		IPP	9
5	TALLER DE PRUEBA DE SOFTWARE	51003	2324	17:00-18:00		17:00-19:00		17:00-19:00	IOD	10
4	ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS	50978	2244		07:00-09:00		07:00-09:00		IOD	11
4	PROGRAMACIÓN SEGURA	51008	2325		13:00-15:00		13:00-15:00		IOD	12
4	PRUEBAS DE PENETRACIÓN	93071	2356		07:00-09:00		07:00-09:00		IOD	13
5	PROYECTO GUIADO	81357	19148		15:00-17:00			15:00-18:00	IOD	14

PERFIL ACADÉMICO:

1. ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS

INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA O CARRERA AFÍN O LICENCIADO EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN, CON POSGRADO EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN, CON EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR DE AL MENOS UN AÑO, CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE SOPORTE DE COMPUTADORAS DE AL MENOS UN AÑO Y PREFERENTEMENTE CON CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE.



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Estadística e Informática

2. MATEMÁTICAS DISCRETAS

LICENCIADO EN INGENIERÍA DE SOFTWARE, INFORMÁTICA O CARRERA AFÍN, O LICENCIADO EN MATEMÁTICAS O CARRERA AFÍN, O EN INGENIERÍA, CON POSGRADO PREFERENTEMENTE EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN O DE MATEMÁTICAS, CON EXPERIENCIA DOCENTE DE AL MENOS DOS AÑOS A NIVEL SUPERIOR EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN Y PREFERENTEMENTE CON CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE.

3. PROGRAMACIÓN PARA APLICACIONES DE ESCRITORIO

LICENCIADO EN INGENIERÍA DE SOFTWARE, EN INFORMÁTICA O CARRERA AFÍN, CON POSGRADO EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN, CON EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR EN EL ÁREA DE LA PROGRAMACIÓN DE AL MENOS UN AÑO Y CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE, CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE DESARROLLO DE SOFTWARE DE AL MENOS DOS AÑOS.

4. SISTEMAS OPERATIVOS

LICENCIADO EN INGENIERÍA DE SOFTWARE, EN INFORMÁTICA O AFÍN, CON POSGRADO EN INGENIERÍA DE SOFTWARE O EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN, CON EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR, CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE DESARROLLO DE SOFTWARE DE AL MENOS UN AÑO, PREFERENTEMENTE CON CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE.

5. PRINCIPIOS DE DISEÑO DE SOFTWARE

LICENCIADO EN INGENIERÍA DE SOFTWARE, INFORMÁTICA O CARRERA AFÍN, CON POSGRADO EN INGENIERÍA DE SOFTWARE O EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN, PREFERENTEMENTE CON CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE Y EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR DE AL MENOS UN AÑO, CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE DESARROLLO DE SOFTWARE DE AL MENOS UN AÑO.

6. BASES DE DATOS PARA EL DESARROLLO DE SOFTWARE

LICENCIADO EN INGENIERÍA DE SOFTWARE, INFORMÁTICA O CARRERA AFÍN, CON POSGRADO EN EL ÁREA DE COMPUTACIÓN; CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE BASES DE DATOS Y DESARROLLO DE SOFTWARE DE AL MENOS UN AÑO Y CON EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR DE AL MENOS UN AÑO Y PREFERENTEMENTE CON CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE.

7. ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE

LICENCIADO EN INGENIERÍA DE SOFTWARE, EN INFORMÁTICA O AFÍN, CON POSGRADO EN INGENIERÍA DE SOFTWARE O EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN; PREFERENTEMENTE CON CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE, EXPERIENCIA DOCENTE EN EL NIVEL SUPERIOR, CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE DE AL MENOS UN AÑO.

8. DESPLIEGUE DE SOFTWARE

LICENCIADO EN INGENIERÍA DE SOFTWARE, EN INFORMÁTICA O AFÍN, CON POSGRADO EN INGENIERÍA DE SOFTWARE O EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN, CON EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR DE AL MENOS UN AÑO, CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE DESARROLLO DE SOFTWARE DE AL MENOS UN AÑO Y PREFERENTEMENTE CON CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE.

9. ESTADÍSTICA PARA LA CALIDAD DEL SOFTWARE

LICENCIADO EN INGENIERÍA DE SOFTWARE, INFORMÁTICA O CARRERA AFÍN, O LICENCIADO EN MATEMÁTICAS O CARRERA AFÍN, O EN INGENIERÍA, CON POSGRADO PREFERENTEMENTE EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN O DE MATEMÁTICAS, CON EXPERIENCIA DOCENTE DE AL MENOS DOS AÑOS A NIVEL SUPERIOR EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN Y PREFERENTEMENTE CON CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE.



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
~~Facultad de Estadística e Informática~~

10. TALLER DE PRUEBA DE SOFTWARE

LICENCIADO EN INGENIERÍA DE SOFTWARE, EN INFORMÁTICA O AFÍN, CON POSGRADO EN INGENIERÍA DE SOFTWARE O EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN, CON EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR DE AL MENOS UN AÑO, CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE DESARROLLO DE SOFTWARE DE AL MENOS UN AÑO, PREFERENTEMENTE CON CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE.

11. ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS

LICENCIADO EN INGENIERÍA DE SOFTWARE, INFORMÁTICA O CARRERA AFÍN CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS RELACIONALES DE AL MENOS 1 AÑO, CON POSGRADO EN EL ÁREA DE COMPUTACIÓN, CON EXPERIENCIA DOCENTE EN IES Y PREFERENTEMENTE CON CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE.

12. PROGRAMACIÓN SEGURA

LICENCIADO EN INGENIERÍA DE SOFTWARE, INFORMÁTICA O CARRERA AFÍN, CON POSGRADO EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN, CON EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR EN EL ÁREA DE LA PROGRAMACIÓN DE AL MENOS UN AÑO, CON EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE DESARROLLO DE SOFTWARE DE AL MENOS UN AÑO Y PREFERENTEMENTE CON CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE.

13. PRUEBAS DE PENETRACIÓN

LICENCIATURA EN INFORMÁTICA O AFÍN, CON ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL ÁREA DE REDES, SEGURIDAD DE CÓMPUTO O CERTIFICACIONES EN EL ÁREA, CON EXPERIENCIA DOCENTE DE AL MENOS 2 AÑOS EN NIVEL SUPERIOR Y EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE SEGURIDAD DE CÓMPUTO.

14. PROYECTO GUIADO

LICENCIADO EN INGENIERÍA DE SOFTWARE, EN INFORMÁTICA O AFÍN CON POSGRADO EN INGENIERÍA DE SOFTWARE O EN EL ÁREA DE LA COMPUTACIÓN, CON CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE Y EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL SUPERIOR, EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DE DESARROLLO DE SOFTWARE DE AL MENOS DOS AÑOS Y CON EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN.

A) REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

1. EL PERSONAL ACADÉMICO QUE TENGA HORAS DE ASIGNATURA (HA) EN CASO DE SER DESIGNADO EN ALGUNA EXPERIENCIA EDUCATIVA, SERÁ REUBICADO EN LA MISMA Y FORMARÁ PARTE DE SU CARGA DE MANERA TEMPORAL. APLICA ÚNICAMENTE PARA PERSONAL UV.
2. NO REBASAR LAS HORAS DE CONTRATACIÓN CON LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA EN CUALQUIER MODALIDAD DE ACUERDO CON EL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO (EPA);
3. CUMPLIR CON EL PERFIL ACADÉMICO (PA) SEÑALADO PARA LA EE EN LA QUE SOLICITE SU PARTICIPACIÓN;
4. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DIRIGIDA A LA PERSONA TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA INDICANDO LA EE;
5. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIATURA;
6. TÍTULO QUE ACREDITE EL POSGRADO (EN CASO DE QUE EL POSGRADO SEA PARTE DEL PERFIL REQUERIDO);
7. CONSTANCIA(S) QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA LABORAL CONSIDERADA EN EL PA;
8. CONSTANCIA(S) QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA DOCENTE CONSIDERADA EN EL PA;
9. ANEXAR DOCUMENTOS PROBATORIOS DEL ÚLTIMO AÑO, EN LOS RUBROS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA, EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE, PRODUCCIÓN DERIVADA DE INVESTIGACIÓN O CREACIÓN ARTÍSTICA, PARTICIPACIÓN



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
~~Facultad de Estadística e Informática~~

EN TRABAJOS RECEPCIONALES, GESTIÓN ACADÉMICA, TUTORÍAS, EN CASO DE QUE CUENTE CON ELLOS.

10. IDENTIFICACIÓN: CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE VIGENTE O DOCUMENTO MIGRATORIO; Y

11. ÚLTIMO TALÓN DE CHEQUE, APLICA ÚNICAMENTE PARA PERSONAL UV.

12. OFICIO DE MANIFIESTO DE HORARIO DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL SOLICITANTE.

TODOS LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LOS NUMERALES DEL 4 AL 12 SERÁN PRESENTADOS FÍSICAMENTE EN LA JEFATURA DE CARRERA CORRESPONDIENTE DE LA ENTIDAD ACADÉMICA EN ORIGINAL PARA SU COTEJO Y ENTREGAR COPIA EN FORMATO ELECTRÓNICO EN **un solo archivo PDF** EN EL ORDEN EN EL QUE APARECEN EN LOS REQUISITOS, EN UNA MEMORIA FLASH USB O EN ENLACE A ALGÚN ALMACENAMIENTO EN NUBE. EN CASO DE QUE DICHA INFORMACIÓN YA HAYA SIDO ENTREGADA SATISFACTORIAMENTE EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF DURANTE EL SEMESTRE INMEDIATO ANTERIOR, NO SERÁ NECESARIO VOLVER A ENTREGARLA SALVO QUE EL ACADÉMICO DEBA ADICIONARLA O ACTUALIZARLA. LO ANTERIOR DEBERÁ SER VALIDADO POR LA PERSONA TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA.

B) CRITERIOS GENERALES:

I. LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO Y AUTORIDADES UNIPERSONALES QUE PARTICIPAN EN DICHO ÓRGANO COLEGIADO, DEBERÁN OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 307 Y 336 FRACCIONES VI, VII Y XXV Y XXVI DEL ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, QUE A LA LETRA SEÑALAN:

ARTÍCULO 307. LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO DEBERÁN EXCUSARSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LA ATENCIÓN, TRAMITACIÓN, RESOLUCIÓN CUANDO SEAN PARTE DEL ASUNTO A TRATAR O EN LOS QUE TENGA INTERÉS PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS, INCLUYENDO AQUELLOS DE LOS QUE PUEDA RESULTAR ALCÚN BENEFICIO PARA ÉL, SU CÓNYUGE O PARIENTES CONSANGUÍNEOS HASTA EL CUARTO GRADO O POR AFINIDAD O PARA TERCEROS CON LOS QUE TENGA RELACIONES PROFESIONALES, LABORALES O DE NEGOCIOS, O PARA SOCIOS O SOCIEDADES DE LAS QUE LA AUTORIDAD O FUNCIONARIO O LAS PERSONAS ANTES REFERIDAS FORMEN O HAYAN FORMADO PARTE. CUANDO SE PRESENTE ALGUNA DE LAS HIPÓTESIS DESCRITAS EN ESTE ARTÍCULO EL INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO DEBERÁ EXCUSARSE DE PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DEL CASO, QUEDANDO CONSTANCIA EN EL ACTA RESPECTIVA. EL NO EXCUSARSE SERÁ CAUSA DE RESPONSABILIDAD. EN EL CASO DE LAS AUTORIDADES PERSONALES Y FUNCIONARIOS QUE FORMEN PARTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE UNA ENTIDAD ACADÉMICA DEBERÁN OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN LAS FRACCIONES XXV Y XXVI DEL ARTÍCULO 336 DE ESTE ESTATUTO.

ARTÍCULO 336. ADEMÁS DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY ORGÁNICA, ESTATUTOS Y REGLAMENTOS RESPECTIVOS, AQUELLAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 335 TENDRÁN LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:

VI. EXCUSARSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LA ATENCIÓN, TRAMITACIÓN O RESOLUCIÓN DE ASUNTOS EN LOS QUE TENGA INTERÉS PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS, INCLUYENDO AQUELLOS DE LOS QUE PUEDA RESULTAR ALCÚN BENEFICIO PARA ÉL, SU CÓNYUGE O PARIENTES CONSANGUÍNEOS HASTA EL CUARTO GRADO O POR AFINIDAD O PARA TERCEROS CON LOS QUE TENGA RELACIONES PROFESIONALES, LABORALES O DE NEGOCIOS, O PARA SOCIOS O SOCIEDADES DE LAS QUE LA AUTORIDAD O FUNCIONARIO O LAS PERSONAS ANTES REFERIDAS FORMEN O HAYAN FORMADO PARTE;



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
~~Facultad de Estadística e Informática~~

VII. INFORMAR POR ESCRITO AL INMEDIATO SUPERIOR Y EN SU CASO AL SUPERIOR JERÁRQUICO, SOBRE LA ATENCIÓN, TRÁMITE O RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS A QUE HACE REFERENCIA LA FRACCIÓN ANTERIOR Y QUE SEAN DE SU CONOCIMIENTO; Y OBSERVAR SUS INSTRUCCIONES POR ESCRITO SOBRE SU ATENCIÓN, TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN, CUANDO LA AUTORIDAD O FUNCIONARIO NO PUEDA ABSTENERSE DE INTERVENIR EN ELLOS;

XXV. ABSTENERSE DE PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE EXAMEN DE OPOSICIÓN, PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PERSONAL ACADÉMICO VACANTE O DE NUEVA CREACIÓN, EN LA ENTIDAD ACADÉMICA DONDE OCUPEN UN CARGO O FUNCIÓN DIRECTIVA, PUDIENDO HACERLO EN UNA ENTIDAD ACADÉMICA DISTINTA A LA QUE DIRIGE;

XXVI. ABSTENERSE DE PARTICIPAR E INFLUIR, POR MOTIVO DE SU ENCARGO, EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PERSONAL ACADÉMICO, VACANTE O DE NUEVA CREACIÓN, EN LOS QUE TENGA INTERÉS PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS, INCLUYENDO AQUELLOS DE LOS QUE PUEDA RESULTAR ALGÚN BENEFICIO PARA ÉL, SU CÓNYUGE O PARIENTES CONSANGUÍNEOS O POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, O PARIENTES CIVILES, O PARA TERCEROS CON LOS QUE TENGA RELACIONES PROFESIONALES, LABORALES O DE NEGOCIOS, O PARA SOCIOS O SOCIEDADES DE LAS QUE EL TRABAJADOR UNIVERSITARIO, O LAS PERSONAS ANTES REFERIDAS FORMEN O HAYAN FORMADO PARTE; EN LOS CASOS ANTERIORES DEBERÁ INFORMAR POR ESCRITO AL RECTOR, SOBRE LA ATENCIÓN, TRÁMITE O RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS A QUE HACE REFERENCIA LA FRACCIÓN ANTERIOR Y QUE SEAN DE SU CONOCIMIENTO; Y OBSERVAR SUS INSTRUCCIONES POR ESCRITO SOBRE SU ATENCIÓN, TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN, CUANDO LA AUTORIDAD UNIPERSONAL O FUNCIONARIO, NO PUEDA ABSTENERSE DE INTERVENIR EN ELLOS.

2. PARA LA DESIGNACIÓN CORRESPONDIENTE SE CONSIDERARÁN COMO REFERENTES DE EVALUACIÓN, LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA, LOS ANTECEDENTES DE DESEMPEÑO ACADÉMICO (EXPERIENCIA DOCENTE, EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE, PRODUCCIÓN DERIVADA DE INVESTIGACIÓN O CREACIÓN ARTÍSTICA, PARTICIPACIÓN EN TRABAJO RECEPCIONAL, GESTIÓN ACADÉMICA, TUTORÍAS) ASÍ COMO LA EXPERIENCIA PROFESIONAL CONSIDERADA EN EL PERFIL.
3. LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL DOCENTE POR ASIGNATURA INTERINO DESIGNADO, SERÁ EL PRIMER DÍA EN QUE INICIE IMPARTIENDO CLASE FRENTE AL GRUPO RESPECTIVO, PREVIA NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL ÁREA ACADÉMICA CORRESPONDIENTE.
4. LA INCORPORACIÓN DEL MOVIMIENTO DE PERSONAL A LA NÓMINA PARA SU PAGO, PROCEDERÁ ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE COMPLETA LA DOCUMENTACIÓN ESTABLECIDA EN EL PRESENTE AVISO.
5. PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, QUIEN QUEDE ASIGNADO Y DESEMPEÑE UN PUESTO, CARGO, COMISIÓN O PRESTE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS EN DOS O MÁS DEPENDENCIAS EN LOS GOBIERNOS FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - **Oficio con el horario de empleo en otro ente externo a la Universidad**, CON EL PROPÓSITO DE DETERMINAR SI EXISTE COMPATIBILIDAD HORARIA Y GEOGRÁFICA PARA DESEMPEÑARSE EN ESTA CASA DE ESTUDIOS.
 - **Oficio en el que otro ente externo manifiesta su conformidad al horario** EN EL QUE EL TRABAJADOR SE DESEMPEÑARÁ EN LA UV.



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
~~Facultad de Estadística e Informática~~

EN CASO DE NO PRESTAR SERVICIOS EN UN ENTE EXTERNO, EL PERSONAL ASIGNADO DEBERÁ ENTREGAR EL MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ÚNICAMENTE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN ESTA CASA DE ESTUDIOS AL MOMENTO DE SU CONTRATACIÓN.

C) DESARROLLO DEL PROCESO:

PUBLICADO EL AVISO EN EL PORTAL WEB DE LA ENTIDAD Y EN SU TABLERO DE AVISOS CORRESPONDIENTE, LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA DESIGNACIÓN DE DICHAS EE VACANTES TEMPORALES, DEBERÁN ENTREGAR TODOS LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EL DÍA **13 de Enero de 2026 y 14 de Enero de 2026** EN HORARIO DE **10:00 a 14:00** HORAS Y DE **16:00 a 19:00** HORAS, EN LA JEFATURA DE CARRERA CORRESPONDIENTE (*las jefaturas se encuentran en el edificio B, junto a la cancha, segundo piso*), PARA SU VALIDACIÓN Y ANÁLISIS DEL PAP CONVOCADO, EN CASO DE NO CUMPLIR CON ALGUNA PARTE DEL MISMO NO SERÁN CONSIDERADOS COMO ASPIRANTES.

ENTREGADOS Y VALIDADOS LOS DOCUMENTOS DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN POR LOS INTERESADOS, SE DEBERÁ CONVOCAR EN TIEMPO Y FORMA A SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO, MISMA QUE SE EFECTUARÁ EL DÍA **15 de Enero de 2026**.

FINALIZADA LA SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO SE LEVANTARÁ INMEDIATAMENTE EL ACTA PORMENORIZADA DE LOS ASUNTOS TRATADOS Y DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR DICHO ÓRGANO COLEGIADO, MISMA QUE CONTENDRÁ DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, LOS CRITERIOS UTILIZADOS Y LA ARGUMENTACIÓN DETALLADA SOBRE LA DESIGNACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 2 DEL INCISO C.

EL ACTA DE CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE, DEBERÁ SER AUTENTIFICADA CON LA FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA ENTIDAD ACADÉMICA Y DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE.

EL ACTA DEL CONSEJO TÉCNICO QUE CONTIENE EL O LOS ACUERDOS PREVIOS SOBRE LA DESIGNACIÓN SE ENVIARÁ, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, UN DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA CORRESPONDIENTE CON UN OFICIO A TRAVÉS DEL CUAL SE SOLICITARÁ LA DETERMINACIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN, INCLUYENDO COPIA DEL AVISO, SOLICITUDES DE LOS PARTICIPANTES Y LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF DE TODOS LOS PARTICIPANTES.

ES RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA, PREVIO ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE DESIGNACIÓN, AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE RECIBIR LA INFORMACIÓN, EMITIR LA RESOLUCIÓN (NOTIFICACIÓN) QUE PROCEDA, REMITIÉNDOLA A LA ENTIDAD ACADÉMICA PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL Y EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA ENTIDAD ACADÉMICA. DICHA RESOLUCIÓN SERÁ INAPELABLE.

LA FALTA DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR QUE SE ENLISTAN EN EL FORMATO DE AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES INVALIDARÁ LA PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE CONSEJO TÉCNICO.



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Estadística e Informática

CUALQUIER ASUNTO NO PREVISTO EN EL PRESENTE AVISO O QUE CONSTITUYA UNA NECESIDAD DE INTERPRETACIÓN PARA SU APLICACIÓN LO RESOLVERÁ LA SECRETARÍA ACADÉMICA O LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DE CONFORMIDAD CON SUS ÁMBITOS DE COMPETENCIA.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

XALAPA, VER.

12 de Enero de 2026



Mtro. Zoylo Morales Romero

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA